

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

12612 *Real Decreto 749/2016, de 30 de diciembre, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma del País Vasco a don Javier de Andrés Guerra.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 72.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de diciembre de 2016,

Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma del País Vasco a don Javier de Andrés Guerra.

Dado en Madrid, el 30 de diciembre de 2016.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,
MARIANO RAJOY BREY